



Reunión de CECAM con el Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha para garantizar el derecho al trabajo. /Economía de Guadalajara

CECAM calificó de "fracaso" la huelga general

La normalidad fue la tónica general en las empresas de la región donde la participación no superó el 9% de los trabajadores

E. de G. / Guadalajara

El Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME), Ángel Nicolás García, destacó el "fracaso de participación" registrado en la jornada de huelga general, convocada el pasado 29 de septiembre por los sindicatos, donde la normalidad fue la nota predominante.

El seguimiento de la huelga en la empresa privada, añadió Nicolás, "no superó el 9 por ciento de participación" en Castilla-La Mancha. Las pequeñas y medianas empresas de

La huelga apenas tuvo una mínima incidencia en las empresas de Castilla-La Mancha

nuestra región no secundaron la huelga, hasta tal punto que "en muchas empresas el seguimiento fue del cero por ciento".

Baja participación

A pesar de esta bajísima participación, el presidente de CECAM señaló que, aunque "es muy fácil hacer sangre porque la participación fue muy baja", los empresarios quieren "seguir negociando con los sindicatos", ya que "mientras exista empresario y exista trabajador tenemos la obligación, quienes representamos a unos y a otros, de negociar los mejores acuerdos para la empresa y para los trabajadores".

Ángel Nicolás agradeció, por último la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, puesto que "cada vez que fueron requeridos para un incidente aislado, acudieron de

forma inmediata". De la misma forma, valoró la "responsabilidad que la mayoría de los sindicalistas mostraron" durante la jornada de huelga.

A primeras horas del día el

seguimiento era del 8%, que hubiera sido menor si no hubieran estado los piquetes dificultando e, incluso impidiendo el acceso a los trabajadores a sus puestos de trabajo

La huelga en Guadalajara

El presidente de la CEOE-CEPYME de Guadalajara, Agustín de Grandes, calificó como "un despropósito y una gran quiebra económica" la jornada de huelga general del pasado mes. Según explicó De Grandes, "hacer algo así en una situación económica tan grave es una falta de respeto a la inteligencia".

Agustín de Grandes aseguró que la mayoría de la gente fue a trabajar y los que no lo hicieron "fue porque hay piquetes de los llamados informativos que fueron muy agresivos". Según señaló el presidente de los empresarios piquetes de esas características se han significado "en la zona de Azuqueca de Henares donde han quemado ruedas y han creado un cierto desasosiego entre los empresarios que tienen que pagar sus nóminas a fin de mes"

Los autónomos son los más afectados

El colectivo de los autónomos es uno de los que más perjudicados se está viendo a causa de la crisis económica que, desde hace unos años está atravesando España y que ha obligado a cerrar gran número de negocios dejando a muchos empresarios y trabajadores sin su medio de subsistencia, a esto hay que añadir que las medidas y reformas que está llevando a cabo el Gobierno también les están afectando y, no siempre, para mejorar su situación.

En esta ocasión, los problemas les llegan a este colectivo con la modificación del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2011 del sistema de cotización de estos empresarios, que amplía, hasta los últimos 20 años de trabajo, la limitación para elegir la base de cotización entre la mínima y la máxima, con la que se cuantifica la pensión.

Según UPTA, en edades inferiores a los 50 años, los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia (RETA) podían elegir su base de cotización entre la mínima y máxima sin limitación. Esta limitación comenzaba a partir de los 50 años, siempre y cuando no se hubiera cotizado por bases superiores en períodos anteriores, con esto se lograba que no se concentraran las cotizaciones más altas durante el periodo establecido para el cómputo de la pensión, que en la actualidad se encuentra en los últimos 15 años.

Computo

Así, con el cambio que quiere introducir el Gobierno en el periodo del cómputo hasta los últimos 20 años, hace proponer una medida preventiva para los autónomos que se encuentran entre los 45 y 49 años.

Según UPTA, esta medida podría afectar a la mitad de los autónomos de Castilla-La Mancha que se encuentran dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia (RETA), porque, según los datos del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a 30 de junio, un 46,3% de los autónomos castellano-manchegos están ente los 40 y 50 años. Así, con estas cifras, la aplicación de la medida del gobierno afectaría a 6.500 autónomos en la provincia de Guadalajara, siendo esta la más baja, los más afectados sería los toledanos con 23.000 autónomos seguidos por Ciudad Real con 16.500 afectados y por Albacete y Cuenca con 13.600 y 9.000 autónomos afectados, respectivamente.

Estos autónomos, según esta asociación, a partir del 1 de abril de 2011, no podrán superar los 1.680 euros en su base de cotización, todo, si no tienen carreras de cotizaciones superiores en periodos anteriores. Con el presumible perjuicio para ellos en un futuro, para unos más próximo que para otros que se verán abocados a continuar trabajando más años para poder asegurarse una pensión digna.

El paro vuelve a subir en Septiembre

E. de G. / Guadalajara

El número de desempleados registrados en las oficinas del Inem en Castilla-La Mancha al término del mes de septiembre fue de 187.473 lo que supone un descenso de 5.814 personas respecto a agosto de 2010, según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En términos relativos, el descenso del paro en el mes de septiembre en la región fue del -3,01 por ciento respecto al mes de agosto, mientras que a nivel nacional el número de

parados registrados ha aumentado un 1,2 por ciento, puesto que subió en 48.102 personas, alcanzándose así los 4.017.763 de parados.

En comparación con los datos registrados en el mismo mes del año pasado, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha el número de desempleados ha crecido en 20.652 personas, lo que supone un incremento del 12,38 por ciento.

Por provincias, el paro ha bajado en todas menos en Guadalajara, donde el número de parados registrado durante el mes de septiembre ha sido de 19.735, lo que ha supuesto un incremento de 247 respecto al mes de agosto, de los que 9.594 son hombres y 10.141 mujeres. Los parados de menos de 25 años ascienden a 2.138, 1.260 de ellos

hombres y 1.098 mujeres.

Por su parte en Albacete hay 40.118 parados, 46.134 en Ciudad Real, mientras que en Cuenca y toledo el número de parados es de 14.345 y 67.141, respectivamente.

Por sectores, de los 247 parados más con los que ha cerrado la provincia de Guadalajara el pasado mes, el sector de la Agricultura ha descendido en 33 personas y el de la construcción en 29; mientras que el sector de la Industria ha aumentado en 51 personas, el sector Servicios en 207, y el colectivo sin empleo anterior en 51.

En el resto de las provincias castellano-manchegas el sector de la construcción ha vuelto a contratar gente, seguido de la agricultura y el sector servicios, así como el de la industria.